



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Enero dieciocho (18) del dos mil veinticuatro (2024)

ESTADOS No. 002

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
16/01/24	Ejecutivo	052344089002202300125	Confiar Cooperativa	Edilberto Graciano Higuita	Libra Mandamiento
16/01/24	Ejecutivo	052344089002202300133	Banco Agrario Colombia	Johana Muñoz Campos	Libra Mandamiento
16/01/24	Ejecutivo	052344089002202300139	Banco Agrario de Colombia	Julie Alexandra López	Libra Mandamiento
16/01/24	Ejecutivo	052344089002202300145	Banco Agrario de Colombia	Ana Felisa Domico	Libra Mandamiento

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTE LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 18 DE ENERO DEL 2024. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo
PCSJA20-11567 C.S.J

GABRIEL JAIME MEJIA GARCÉS
Secretario